

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 20233** REAL DECRETO 1045/1987, de 24 de julio, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Antonio Fuentes Pérez, Magistrado.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 24 de julio de 1987.

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 30 de agosto de 1987, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Antonio Fuentes Pérez, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Murcia, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 24 de julio de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 20234** REAL DECRETO 1046/1987, de 28 de agosto, por el que se dispone el cese de don Gonzalo Puente Ojea como Embajador de España cerca de la Santa Sede por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de agosto de 1987.

Vengo en disponer el cese de don Gonzalo Puente Ojea como Embajador de España cerca de la Santa Sede por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 28 de agosto de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

- 20235** REAL DECRETO 1047/1987, de 28 de agosto, por el que se dispone el cese de don Francisco Botella Botella como Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA).

A propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de agosto de 1987,

Vengo en disponer el cese de don Francisco Botella Botella como Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 28 de agosto de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura,
Pesca y Alimentación
CARLOS ROMERO HERRERA

- 20236** REAL DECRETO 1048/1987, de 28 de agosto, por el que se dispone el nombramiento de don Jesús Arango Fernández como Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA).

A propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de agosto de 1987,

Vengo en disponer el nombramiento de don Jesús Arango Fernández como Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA).

Dado en Palma de Mallorca a 28 de agosto de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura,
Pesca y Alimentación
CARLOS ROMERO HERRERA

UNIVERSIDADES

- 20237** RESOLUCION de 13 de agosto de 1987, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de la misma a don Mariano Labajos Claros, en el área de conocimiento de «Radiología y Medicina Física».

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 20 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo), y de conformidad con las propuestas elevadas por la Comisión designada para juzgar el citado concurso.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de esta Universidad, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden a, don Mariano Labajos Claros, en el área de conocimiento de «Radiología y Medicina Física», adscrita al Departamento de Radiología y Medicina Física y Psiquiatría.

Málaga, 13 de agosto de 1987.—El Rector, José María Martín Delgado.

ADMINISTRACION LOCAL

- 20238** RESOLUCION de 14 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de San Antonio Abad (Balears), por la que se hace público el nombramiento de Portero de esta Corporación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de la Alcaldía de fecha 1 de agosto de 1987 y a propuesta del Tribunal calificador de la oposición libre, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 8, de fecha 9 de enero de 1987, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 18.796, de fecha 22 de noviembre de 1986, ha sido nombrado funcionario en propiedad don Miguel Ramón Serra, de la plaza de Portero.

San Antonio Abad, 14 de agosto de 1987.—El Alcalde accidental.